



Concejo Municipal
de Coveñas

ACTA DE CIERRE N.002 PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONFORMAR LA LISTA DE ELEGIBLES PARA DESIGNAR SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COVEÑAS DEPARTAMENTO DE SUCRE, VIGENCIA 2026.

La Comisión de Acreditación Documental del Concejo Municipal de Coveñas – Sucre, dando alcance a lo establecido en la Resolución N°. 247 de octubre 03 de 2025 ***“Por el cual se fijan los lineamientos, parámetros y estándares del reglamento de la convocatoria pública del concurso de méritos para conformar la lista de elegibles y designar al secretario del concejo municipal de Coveñas, departamento de Sucre, correspondiente a la vigencia 2026”***, se procede a dar **CIERRE** al proceso de inscripción de aspirantes al cargo de secretario (a) general del Concejo Municipal de Coveñas, periodo 2026 en cumplimiento del cronograma.

Se deja constancia que el proceso de inscripción inicio el día lunes 20 de octubre de 2025 a las 08:00 am., y **culminó el día de hoy viernes 24 de octubre de 2025 a las 05:00 p.m.**

Se firma, en el Municipio de Coveñas a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2025.

MARÍA PATRICIA MENDOZA

Comisión de Acreditación Documental

JAVIER DIAZ BLANCO.

Comisión de Acreditación Documental

SORAIDA MARQUÉZ LÓPEZ

Comisión de Acreditación Documental

 Realizó: Nombre: UNDASABERES Cargo: contratista, CMIC-CPS-023/2025	Revisó y aprobó: Nombre: Comisión de Acreditación documental 	Archivado: Nombre: Javier S. Núñez Riasco Cargo: presidente 	Fecha 24/10/2025
Quienes, tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

CONCEJO MUNICIPAL DE COVEÑAS, SUCRE

NIT: 823.004.035-1 · Carrera 25 N° 9 - 79 Guayabal - Coveñas · Código Postal 706050
www.concejodecovenas.gov.co · concejo@concejodecovenas.gov.co - Celular: 324411571

